	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO CONVENIO 010 - 2026	

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO No. 1 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 010 de 2026, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS y la FUNDACIÓN OMACHA

Objeto: *Aunar esfuerzos para determinar la estrategia de conservación de la especie mono aullador negro (Alouatta palliata); y ejecutar estrategias de control y manejo de especies invasoras de fauna y flora en municipios del departamento de Córdoba.*

Lugar de la reunión:	*Virtual*
Fecha de la reunión:	*27 de febrero de 2026*
Hora de inicio de la reunión:	*9:30 a.m*
Hora de terminación de la reunión	*10:00 a.m*
No. Consecutivo del acta	*1*

Asistentes:

Fundación Omacha	***ROL – CARGO***
Dalila Caicedo Herrera	Directora Ejecutiva – Supervisora Convenio 010-2026
Lylie Duque Caicedo	Coordinación Técnica
CVS	***ROL – CARGO***
María Luisa Sánchez Banda	Profesional de apoyo
Albeiro Arrieta López	Supervisor CVS

Orden del Día:

NUMERALES	***DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS***
	Orden del día: *1) Saludo* *2) Confirmación de la segunda área geográficas a evaluar en el Componente 1. Formular una estrategia de conservación para el mono aullador negro (Alouatta palliata), identificando amenazas y acciones de conservación necesarias para su protección* *3) Definición de acciones del Componente 2. Formulación de un protocolo de manejo para la especie invasora hidrila (Hydrilla verticillata), en el DCS Ciénaga de Baño y áreas aledañas, en el departamento de Córdoba.* *4) Socialización del planteamiento de cronogramas dada la emergencia climática presentada en el departamento de Córdoba en febrero 2026*

2. Confirmación de la segunda área geográfica a evaluar en el Componente 1. Formular una estrategia de conservación para el mono aullador negro (Alouatta palliata), identificando amenazas y acciones de conservación necesarias para su protección

- Área 1. Se confirman acciones en el Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Ciénaga de Baño, en donde se tienen registros confirmados de 2025

- Área 2. Teniendo en cuenta que la idea era incluir alguna RNSC como segunda área de estudio:

- *Se estableció contacto con todas las RNSC del área, sin obtener resultados afirmativos, por lo que se procedió a la verificación de registros documentados (Tabla 1).*

Tabla 1. Registro de confirmaciones telefónicas sobre presencia de *A. palliata*

RNSC	Presencia según resolución de registro de la reserva	Presencia según comentario personal	Fecha de contacto
Campo Alegre	No	No	23/02/26
El Paraiso de los Deseos	No	No	23/02/26
La Zoconita	No	No	23/02/26
Manakai	No	No	24/02/26
Santa Fe	No	No	23/02/26
Santa Isabel	No	No	25/02/26
Santa Rosa	No	Ya no figura como RNSC	****
Terraguarda	Registro anecdótico histórico	No	24/02/26
Horizontes	No	Sin contacto	****
La Esmeralda	Documento no encontrado	No	23/02/26
Betancí	Documento no encontrado	No	25/02/26
Viento Solar (RESNATUR)	Documento no encontrado	Línea sin servicio	****
El Morro de La Vega (RESNATUR)	Documento no encontrado	Sin contacto	****
Magara/RECU (sin registro)	Documento no encontrado	No	25/02/26

- *A partir de la revisión documental se lograron establecer siete registros confirmados (coordenada geográgica y/o foto) (Tabla 2).*

Tabla 2. Registros confirmados de *A.palliata* en Córdoba

Localidad	Coordenadas	Fecha
Ciénaga de Martinica, Montería	8°43'29.4"N,75°59'45.1"W	2003-2004
Vereda El Oso, corregimiento de Los Gómez, Lorica	9°4'1.31"N,75°51'33.46"W	2013
Vereda Mompós, corregimiento de Mata de Caña, Lorica	9°4'57.51"N,75°50'41.67"W	2013
Finca/Vivero Pitolandia, Montería	8°46'14.37"N,75°53'29.22"W	17/03/20
Ciénaga de Bañó, corregimiento de Cotocá Arriba, Lorica	9°7'40.04"N,75°50'43.91"W	18/11/24
Corregimiento de Cotocá Arriba, Lorica	9°8'13.06"N,75°50'20.33"W	??/05/2025
Corregimiento de Sabana Nueva, San Pelayo	9°1'51.60"N,75°51'4.40"W	8/07/25

Se realizó un ejercicio cartográfico con los registros confirmados y se define la segunda área de evaluación como una ampliación del área 1 (DCS Ciénaga de Bañó), descrita como "Área de presencia potencial de Alouatta palliata en la zona ribereña de las subregiones Bajo y Medio Sinú" (Figura 1).

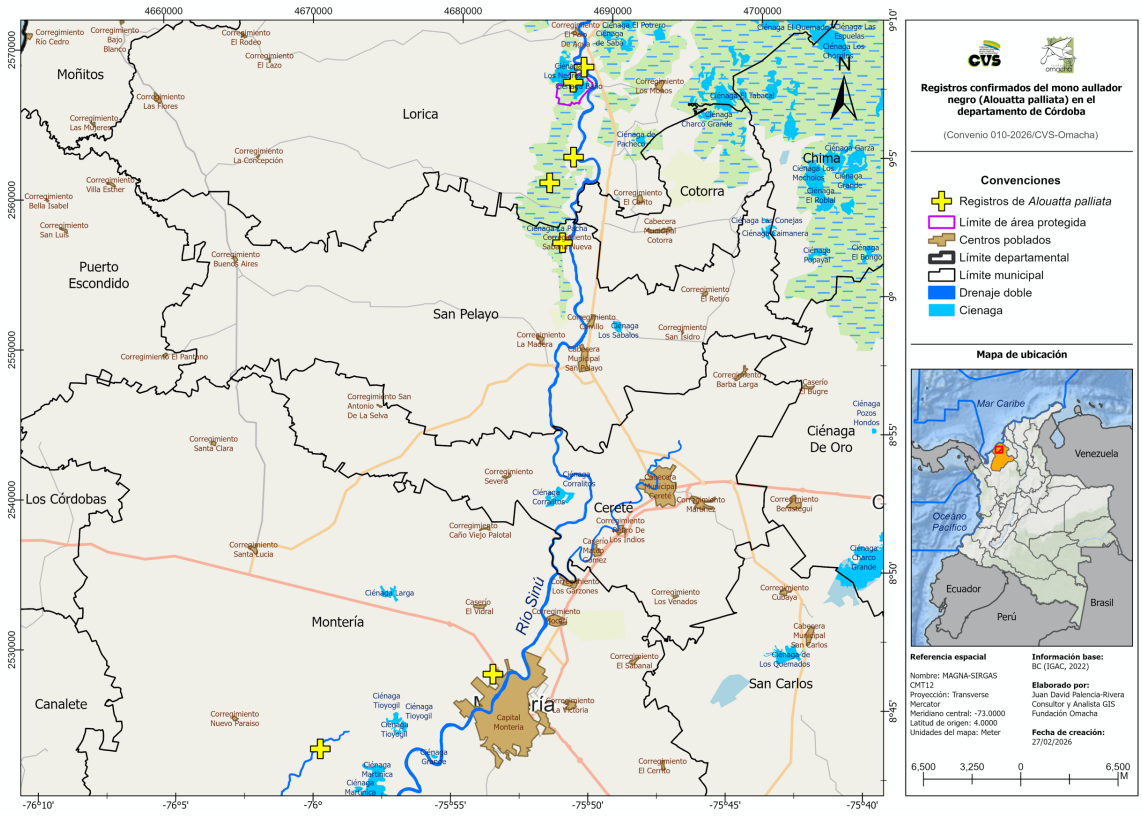


Figura 1. Definición de segunda área de evaluación, basada en registros confirmados de *A. pallitata*.

3. Definición de acciones del Componente 2. Formulación de un protocolo de

manejo para la especie invasora hidrila (Hydrilla verticillata), en el DCS Ciénaga de Baño y áreas aledañas, en el departamento de Córdoba.

Respecto a la especie invasora Hidrylla verticillata, la CVS en el año 2025 abordó desde los objetivos específicos, entre otros los siguientes:

"… Recopilar y analizar información secundaria y antecedentes sobre la biología, ecología, distribución histórica y factores impulsores que favorecen la invasión de H. verticillata en la región Caribe y el departamento de Córdoba.

Analizar el uso del suelo a través de la interpretación de las Coberturas de la tierra, utilizando imágenes de satélite o drones, para cuantificar la dinámica de expansión de la invasión de H. verticillata.

Evaluar el potencial de riesgo ecológico de H. verticillata, analizando sus características adaptativas (incluyendo la reproducción por fragmentos, tubérculos y turiones) y su capacidad de desplazamiento de macrófitas nativas, especialmente otras especies de la familia Hydrocharitaceae (e.g., Egeria najas o Egeria densa), así como el impacto potencial sobre los servicios ecosistémicos (como la navegación y la calidad del agua).

Formular propuestas de medidas de control o erradicación ambientalmente sostenibles y adaptables, priorizando un enfoque de gestión integrada que considere las condiciones hidrológicas y socioeconómicas locales de las Ciénagas de Bañó y Los Negros, basándose en la evidencia científica y los resultados de manejo probados para la especie…"

En este sentido, teniendo en cuenta que desde el Convenio de 2025 se planteó una metodología y unas técnicas aplicables para el control y manejo de la especie invasora, se considera que para la vigencia 2026, y bajo las condiciones actuales de emergencia, frente a la inundación, es necesario identificar, diagnosticar y analizar la presencia y el riesgo ecológico de la especie invasora Hydrilla verticillata, a través de seguimiento en campo de posibles áreas afectadas por la presencia de la especie en los DCS Ciénagas de Baño, Los Negros y Corralito. Ampliando el alcance del Componente 2., así: "Fortalecimiento al Monitoreo de Ecosistema Estratégico para la adaptación al Cambio Climático, a partir de una caracterización de la especie Hidrylla verticillata en Distritos de Conservación de Suelos (DCS) del Bajo y Medio Sinú (Ciénagas de Baño, Los Negros y Corralito), en aras de complementar las actividades que se han venido ejecutando en las zonas afectadas por la especie invasora, desde 2025.

Estas actividades, contemplarán una revisión bibliográfica previa, una caracterización biológica de la especie, bases de datos y elaboración de mapas de presencia y expansión de la especie en las áreas afectadas.

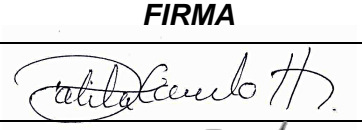
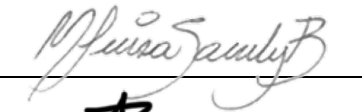
4. Socialización del planteamiento de cronogramas dada la emergencia climática

presentada en el departamento de Córdoba en febrero 2026

Dadas las condiciones de inundación en varias de las áreas de acción del Convenio 010 – 2026, se plantean cronogramas con los siguientes esquemas:

- *Componente 1.*
 - *Acciones documentales (llamadas telefónicas, revisión información secundaria, evaluación cartográfica)*
 - *Seguimiento de condiciones de inundación en áreas de acción para definir inicio de actividades de campo*
- *Componente 2.*
 - *Acciones documentales (revisión información secundaria, revisión de acciones realizadas por CVS en la vigencia 2025)*
 - *Seguimiento de condiciones de inundación en áreas de acción para definir inicio de actividades de campo*
- *Componente 3.*
 - *Inicio de actividades de campo, en áreas de acción que no presentaron afectación por inundaciones.*

FIRMA DE LOS DELEGADOS AL COMITÉ OPERATIVO:

Fundación Omacha	***FIRMA***
Dalila Caicedo Herrera	
Lylie Duque Caicedo	
CVS	
María Luisa Sánchez Banda	
Albeiro Arrieta – Supervisor del Convenio	